

- 13. Recibir la Agenda Coordinada de Asistencia Técnica y preparar su ejecución:** El Funcionario designado del Área de la SED CÓRDOBA involucrada, recibe la Agenda Coordinada de Asistencia Técnica, y conjuntamente con el Funcionario designado de las dependencias de la SED CÓRDOBA la revisa, con base en el Plan de Asistencia Técnica del área e inicia la preparación de cada una de las asistencias técnicas registradas en la agenda y de competencia del área o en coordinación con otras áreas, definiendo compromisos y desarrollando los diferentes mecanismos o instrumentos técnicos que se requieran para llevar a cabo la prestación del servicio solicitado.